

BBVA BANCO DE FINANCIACION, S.A.

Madrid, 7 de Julio de 2004

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 82 y 89 de la Ley del Mercado de Valores, se comunica a esa Comisión que el Consejo de Administración de BBVA Banco de Financiación, S.A. sociedad participada al 100% por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., ha acordado, dada su integración en el grupo BBVA, que las funciones de su Comisión de Auditoría de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 44/2002 de reforma del sistema financiero y disposiciones complementarias y en el artículo 26 bis de los Estatutos Sociales sean desempeñadas por el Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA.

D. Javier Malagón Navas.